

La Almudaina

DIARIO DE LA MAÑANA—AVISOS Y NOTICIAS

Número suelto 5 cts.

PEQUEÑECES POR EL P. COLOMA.—Se han recibido ejemplares en la librería de Amengual y Muntaner, Cadena, 2.

HOJAS DE CERTIFICADOS DE ORIGEN

Hay existencias en la librería de Amengual y Muntaner, dispuestas de modo que sirven para cualquier artefacto y para cualquiera fabricación.

El congreso socialista DE ERFURT

Expulsión de Werner —Divisiones de los socialistas alemanes.—La extrema izquierda y la derecha —El Congreso de Halle.

Según telegrafía la Agencia Fabra, votó el Congreso Socialista de Erfurt la expulsión de los señores Werner y Wilderberger, á consecuencia de los ataques que ambos han dirigido á la Junta directiva del partido, la cual ha alcanzado un explícito voto de confianza.

El núcleo del partido, los elementos que constituyen la gran masa socialista que obedece las inspiraciones de Bebel y Auer, ha conseguido una vez más imponerse á la extrema izquierda, á la *montaña*, formada por el grupo de los jóvenes, capitaneado por el impresor Werner, el mismo que acaba de ser expulsado por la asamblea de Erfurt.

Para darse cuenta de estas divisiones intestinas del socialismo alemán, conviene recordar las diferentes tendencias que en él se han señalado, sobre todo desde que terminaron las leyes temporales de excepción.

El grupo de los jóvenes ha dado ya repetidas veces muestras de su intemperancia. En el Congreso de Halle, Werner atacó con violencia á los directores del partido, acusándoles casi de traición. Entonces, como ahora, fué derrotada esa falange radical, corta en número, que principalmente se recluta en Berlín y en los distritos industriales cercanos, y que, por su intranquilidad y su actitud provocadora, es mal mirada hasta por los mismos socialistas.

Aunque con mejores formas y con procedimientos más correctos, también combate al Comité directivo del partido la derecha socialista, dirigida por el señor Wolmar, y que, especialmente en Baviera, cuenta con numerosos partidarios.

Estos socialistas templados quisieran llegar á una avenencia con el Gobierno, abominan del procedimiento revolucionario, y consideran posible que en lo porvenir pudieran lograrse, por medio de transacciones, las reformas políticas y económicas á que aspiran.

Y así como los radicales motejan á Bebel y á sus compañeros de Comité por ser demasiado blandos, y por contemporizar demasiado con los poderes públicos, Wolmar y la derecha creen que el partido socialista debiera vivir en mejor armonía con el Gobierno, ya que éste ha llevado á cabo algunas reformas en favor de la clase obrera.

Por el momento, ni aún duda cabe de que el centro del partido saldrá victorioso de esta doble oposición. Adversario más temible que el grupo de los jóvenes es la derecha, pero no extrema sus ataques por no quebrantar la unidad del socialismo, á que debe éste sus grandes éxitos electorales.

Con existir entre los socialistas alemanes estas divisiones, que pudieran determinar una disgregación, no excita, ni con mucho, el actual Congreso de Erfurt la curiosidad que despertaba el de Halle, ni se le concede *a priori* la importancia que á aquél se dió de antemano.

Las circunstancias han variado desde entonces, y han variado precisamente porque en la situación del partido socialista no ha habido los cambios importantes que se esperaban. En aquella ocasión, expirado el período de las leyes especiales dictadas contra el socialismo, salía éste, por así decirlo, de sus Catacumbas, iba á luchar á la luz del día, á demostrar si estaban en lo cierto los que pensaron que su emancipación iba á ser su ruina, ó los que temieron que, libre ya de los diques que le puso Bismarck, lo invadiera todo, y todo lo arrastra-

se con gigantesco impulso. De aquí la curiosidad y la expectación que produjo aquella Asamblea de Halle, reunida casi á raíz de terminar las leyes promulgadas contra el socialismo.

Nada de notable ocurrió entonces. El *statu quo* ha seguido después sin grandes alteraciones; y aunque en Erfurt va á discutirse el programa socialista, que, si se aprueba, será el cuarto, porque ha habido ya el de Nuremberg (1868), el de Eisenach (1869) y el de Gotha (1875), no parece que las deliberaciones de esta Asamblea hayan de modificar profundamente el carácter del socialismo alemán, pues la situación de los obreros en el Imperio sigue siendo la misma que era al celebrarse el Congreso de Halle. Y el primer paso dado por los congresistas de Erfurt, ó sea la expulsión de Werner, confirma que los socialistas germánicos no quieren apartarse de la política seguida hasta ahora por la Junta directiva de la agrupación.

Elena Vacaresco

Un redactor de *Le Gaulois* ha tenido una conversación con una amiga íntima de la señorita de Vacaresco, de quien tanto viene hablando la prensa, con motivo de sus relaciones con el heredero de la Corona de Rumania.

«¿Qué debe creerse—le preguntó—respecto á las noticias propaladas asegurando que el Príncipe renuncia al Trono para casarse con la señorita Vacaresco?»

—Hay que tomarlas en serio. Estos hechos, que pertenecen á la historia, serán un día asunto interesante para un novelista; tan interesante, que, si hoy se publicaran, no faltaría quien los tachase de inverosímiles.

Usted me dispensará si oculto nombres; pero ¿qué pensaría usted de un autor que relata á sus lectores que con falsos telegramas ha podido lograrse hacer creer á dos novios que ya no se querían?

Esto es, sin embargo, lo que ha ocurrido con la señorita Vacaresco: recibió varios despachos, firmados por el Príncipe, diciéndole que todo había concluído entre ellos, mientras el Príncipe recibía al propio tiempo otros concebidos en iguales términos, y firmados por ella.

—¿Y cómo pudo descubrirse la verdad?

—De un modo providencial é inesperado, que merece ser conocido.

Permitame usted no decirle el sitio del encuentro. El Príncipe fué un día á visitar á un personaje amigo de la familia Vacaresco. Fué recibido con cierta frialdad, y, como preguntara el motivo de esta actitud, se le contestó que se comprendía que ya no amase á Elena, pero que no era cabaleresco el enviarle despachos comprometedores.

Puede juzgarse de la estupefacción del Príncipe, que acusaba á su novia de la misma falta.

Después de esta explicación, el personaje visitó á la antigua dama de honor de la Reina para anunciarle que había sido descubierta el complot.

El Príncipe esperaba la contestación en la villa de H... Y su alegría fué grande al ver que la señorita Vacaresco se la llevaba en persona.

Indignado el Príncipe, quiso protestar de los hechos descubiertos: pero ¿á quién culpar?

Era preferible hacer lo que hicieron: renovar sus juramentos de amor, que no podrán romper en lo sucesivo ni los ministros ni los falsos telegramas.

El impuesto

DEL DIEZ POR CIENTO en los ferro-carriles franceses

La Comisión de presupuestos de Francia se ocupa en estos momentos en el informe del individuo de la misma señor Faure sobre la supresión del impuesto de 10 por 100 establecido, después de la guerra de 1871, sobre los transportes por gran velocidad á favor del Estado.

Las Compañías de ferro-carriles franceses han consentido ya en hacer una rebaja de 9 por 100 sobre la tarifa de viajeros de primera clase, 18 sobre la de los de segunda, y 27 en la de los de tercera, de manera que la tarifa kilométrica sea 11 céntimos para primera clase, 7 1/2 para la segunda, y 5 para la tercera.

En cuanto á los billetes de ida y vuelta, el beneficio de la reducción es de 20 por 100.

En lo que concierne á las mercancías, de admitirse el sistema propuesto, todas las Compañías serán consideradas como formando una red única, y las tarifas de transporte disminuirán con la distancia.

Las sustancias alimenticias ó géneros de consumo tendrán una tarifa especial, debiendo pagar una tercera parte menos que las demás mercancías.

Según los cálculos de la Comisión, la realización de este proyecto disminuirá los ingresos del Tesoro en 38 millones, y los sacrificios hechos por las Compañías ascenderán á 42 millones. Los transportes por gran velocidad beneficiarán, á partir de 1892, de una disminución de gastos de 83 millones.

¡Lástima que la situación del Tesoro español no le permita desprenderse de la suma que representa el impuesto de 10 por 100 sobre el producto de los billetes de viajeros y de las mercancías, y que las Compañías de ferro-carriles españoles no tengan garantizado, como las francesas, un minimum de valores para acometer aquí tan importante reforma!

Guerra y Marina

El número de generales, jefes y oficiales de que consta el ejército activo en Francia, según datos tomados el 15 de Agosto último para los generales, y el 31 de Enero anterior para los oficiales, es el siguiente:

Dos mariscales de Francia y seis generales de división, que no tienen fijado límite de edad para su pase á la reserva.

Generales de división, 98 en activo y 132 en reserva.

Idem de brigada, 197 id. y 249 id.
Total: número de generales, 684.

Los oficiales son:

12.000 en infantería, de ellos 1.443 jefes.
3.585 en artillería, de ellos 572 id.
3.533 en caballería, de ellos 464 id.
982 en ingenieros, de ellos 237 id.
746 en gendarmería, de ellos 131 id.
336 del cuerpo del tren.

Asimilados.
498 guardias de artillería.
159 examinadores de armas (*controlleurs*).

47 ingenieros de pólvoras y salitres.
530 ayudantes de ingenieros.
327 oficiales de la Intendencia.

1.371 id. de administración.
71 id. de justicia.
337 id. de telégrafos.
159 id. de archivos.
39 id. de intérpretes.

1.273 médicos.
128 farmacéuticos.
448 veterinarios.

Que hacen un total de 27.283 oficiales.

Movimiento político

Acerca de la interesante entrevista que han celebrado, días pasados, los señores Cánovas y Romero Robledo, se hacen muy distintos y diversos comentarios con respecto á los asuntos que se trataron.

De las reseñas que sobre dicha entrevista publican varios diarios de la Corte, consideran más verídica la siguiente:

«No hay que negar importancia á la visita que el jefe de los reformistas ha hecho al presidente del Consejo.

El Sr. Romero Robledo la explica en los siguientes términos:

«Mi visita al señor Cánovas del Castillo tenía, ante todo, un carácter de cortesía y de buena amistad.

Era natural que, llegado yo á Madrid, no habiéndonos visto desde el mes de Julio,

fuese en seguida á visitarle, con tanta más razón cuanto que se hallaba enfermo.

Los que hayan creído que en la conferencia se había de hablar de cargos y puestos de mayor ó menor importancia, ni de peticiones de apoyo por parte del señor Cánovas, ó de protección por mi parte, se han llevado solemne chasco.

Los que pensaron esto no conocen al señor Cánovas ni á mí.

Hemos hablado de política, pero en un sentido más general y amplio; de programas y no de puestos; de ideas, pero no de personas, y me ha hecho el honor de darme á conocer los propósitos que tiene para la reapertura de las Cámaras; propósitos que constituirán una campaña especial y casi exclusivamente económica, pues comprende los presupuestos, los tratados de comercio, proyectos para mejorar los ingresos, llegando hasta la reforma de algunos, como el de Consumos.

Me habló con gran detenimiento el señor Cánovas especialmente de la cuestión de los tratados, á la cual concede grandísima importancia por lo que tiene de internacional, y tanto ésta como las demás, importantísimas todas, y contra las cuales, por el carácter ajeno á la política y en cierto modo nacional que revisen, no podrán las minorías combatirlas con encarnamiento ni yo negarles mi asentimiento y mi apoyo si fuera preciso, por más que, repito, ni el señor Cánovas lo ha recabado de mí, ni yo he hecho indicación alguna que pueda parecer oferta, limitándome en la conferencia á demostrar mi asentimiento.

De crisis no hemos hablado nada absolutamente; cosa que, como dije el otro día, no me extraña conociendo al señor Cánovas, pues éste creería faltar á sus deberes de hombre político si me hubiera hablado á mí de tal asunto sin haber hablado antes á la Reina y con los ministros.

Solamente, y por incidencia, para afirmar una vez más su ya conocido criterio de no provocar crisis sino cuando un ministro se empeñe en marcharse; solamente en este sentido me habló de Silvela, tratándole con gran consideración, y partiendo del supuesto de que, en el caso de que quiera salir del Ministerio por razones de índole privada, no constituiría este acto disidencia alguna, pues el señor Silvela seguirá, como hasta aquí, al lado del Gobierno.

No me extrañaría que el señor Cánovas quisiera contar conmigo en el momento en que la crisis esté planteada, puesto que conozco su programa parlamentario, que, en realidad, no puedo combatir.

¿Se plantea la crisis y no cuenta conmigo para nada? Tampoco me extrañaría, porque repito que nada me ha ofrecido él, ni yo me he comprometido á nada.

Por de pronto, me marchó uno de estos días, y no volveré hasta mediados de Noviembre, y al marcharme voy libre por completo de todo compromiso político.

La retirada de Mitre

Telegramas fechados en Buenos Aires anuncian que el general Mitre ha publicado un manifiesto retirando su candidatura á la presidencia de la República Argentina.

La concisión del telégrafo no permite adivinar qué circunstancias del momento habrán determinado al pacificador del territorio del Plata, á quien apoyaban elementos valiosos de la antigua Unión civil, á tomar una resolución que no sabemos si complicará ó simplificará el problema político allí planteado con motivo de la próxima elección presidencial. Es posible que el fraccionamiento de los partidos, cada uno de los cuales tiene su candidato á la suprema magistratura de la república, le haya movido á sacrificarse restando en aras del bien común el factor importantísimo de su personalidad, y tampoco es inverosímil suponer que comprendiera la inutilidad de cuantos esfuerzos se hagan para llevar los negocios públicos por cauces menos escabrosos que los actuales ni quiera exponerse á los desprestigios de un fracaso que muchos creen poco menos que inevitable.

Sea de esto lo que quiera, nada se adelantará si los demás candidatos—Roca, Urribarré e Irigoyen, si la memoria no nos es infiel—mantienen sus pretensiones a la presidencia.

Para que la paz moral se restablezca en la Argentina, para que la pasada prosperidad renazca y para que el perdido crédito se recupere, es necesario ante todo herir de muerte el pandillaje preponderante en aquella nación americana, y la unión de todos los partidos y de todas las voluntades.

Según algunos despachos, parece que al fin se va por este camino.

La noticia de que se trata de convocar una Asamblea compuesta de los principales personajes de todos los partidos para designar un candidato único, es un síntoma que hace suponer una avenencia patriótica sumamente favorable a los intereses de aquella república.

Un telegrama de última hora dice que el doctor Quintana es el que reúne mayores probabilidades de ocupar la presidencia.

Si su designación es obra de todos los partidos, los entenebrecidos horizontes de la política argentina se habrán esclarecido por esto solo de notable manera. Esperemos, sin embargo, para formar opinión a que la noticia se confirme, porque tratándose de aquel país el telégrafo nos tiene acostumbrados a grandes sorpresas.

Lo que pide Aragón

Nuestros lectores conocen ya la situación tristísima por que atraviesa gran parte de aquella comarca, y lo urgente que es acudir en su ayuda. El Gobierno, deseoso de hacer algo útil, está estudiando la intensidad del mal y los recursos que pueden aplicarse para extinguirlo.

Y, por su parte, los senadores, diputados y comisionados de las provincias aragonesas recomiendan a los poderes públicos los siguientes remedios:

1.º Que, conforme al art. 1.º del decreto de 18 de Septiembre último, de los productos de la suscripción nacional se destine la parte correspondiente a los pueblos de Aragón que han sufrido daños por las últimas inundaciones.

2.º Que se destinen, con cargo a la misma suscripción, al fondo de calamidades públicas ó por los medios que se crean más conducentes, en la forma que el Gobierno resuelva y con la urgencia que lo avanzado de la estación exige, los recursos necesarios para que los agricultores aragoneses puedan efectuar las siembras.

3.º Inmediata subasta de las carreteras cuyos proyectos están aprobados, aunque no hayan sido incluidos en los planos ordinarios ó extraordinarios de obras nuevas para el actual año económico.

4.º Facilitar la construcción inmediata de las obras de riego en proyecto en las tres provincias, como principal medio de evitar el mal gravísimo de las sequías.

5.º Que el Gobierno influya con las Compañías de ferrocarriles en construcción en las tres provincias para que empleen el mayor número posible de jornaleros.

6.º Que se manden ejecutar por administración las obras de reparación de pequeño coste que haya en las tres provincias.

7.º Que se destine desde luego a la repoblación de montes el 10 por 100 de lo que los pueblos interesados pague por aprovechamientos forestales, fijándose principalmente en la línea de Alcubierre, que comprende los pueblos de Zaragoza y Huesca más castigados por la sequía.

Y 8.º Que se aumente el personal de Obras públicas, deficientísimo en las tres provincias, hasta el punto de que, aún duplicándolo en la de Teruel, no habrá el suficiente para satisfacer las necesidades del servicio.

Aparte de esto, que constituye, por decirlo así, el conjunto de aspiraciones de todas las provincias aragonesas, cada una de ellas gestiona asuntos de interés local, como tenemos dicho.

Huesca, por ejemplo, pide que se caduque la concesión del Canal de Tamarit y se construya el pantano del Salto de Roldán.

Teruel pide que se unan sus carreteras y se reparen las travestras de la capital, y que se unan sus ricas cuencas mineras a las poblaciones de importancia para buscar enlace y promover su tráfico.

Zaragoza pide que se repueblen sus montes, que terminen las obras públicas comenzadas y que se facilite la construcción del Manicómio regional.

La enumeración de las carreteras que se hallan en estudio ocuparía gran espacio. Hacemos merced de ello por este motivo, no sin rogar al Gobierno que, pues Aragón no se muestra exigente y su miseria es por desgracia, positiva, se le ayude con cuanto sea posible.

Los desórdenes

DE I-CHANG

Las cartas de China recibidas el día 10 del actual en San Francisco de California, relatan minuciosamente las tropelías cometidas en los primeros días de Setiembre contra algunos establecimientos europeos de I-Chang, ciudad ribereña del Yang-Tse-Kiang, perteneciente a la provincia china de Hu-Pé.

Los alborotadores iniciaron sus ataques a medio día, sin que mediara aviso ni provocación de ninguna especie. Los llevaron a cabo en presencia de muchos empleados chinos, que conocían a los revoltosos, y no trataron de poner coto a los desmanes. La misión episcopal norteamericana fué el primer edificio asaltado.

Cuando los agresores hubieron echado la puerta a tierra, uno de los jefes gritó: ¡matad a los extranjeros! Y un individuo intentó asestar una puñalada a Mr. Sowerboy, que se defendió con bravura y logró ponerse en salvo, dirigiéndose a la residencia del cónsul. Incendiada la misión norteamericana, las autoridades militares y civiles se abstuvieron de adoptar medida alguna.

Después pusieron fuego los tumultuarios al asilo católico, en que había siete hermanas de la Caridad. Estas lograron escapar y dirigirse a la margen del río, al cual trataron de arrojarlas algunos soldados.

Un bote las condujo al vapor *Paohua*, no sin que la turba lanzase contra las pobres religiosas piedras y otros proyectiles desde la orilla de la corriente.

Se teme que hayan perecido varios niños que estaban al cuidado de las hermanas de la Caridad.

Así que las llamas consumieron el asilo, la enfurecida muchedumbre, armada con cuchillos y hachas, se encaminó hacia el consulado, en que habitan el doctor Pirie y el reverendo M. Deane.

Los alborotadores no se atrevieron a asaltar el edificio y continuaron luego la tarea de destruir, convirtiendo en ruinas la casa de M. Rockburn y derruyendo la parte del nuevo consulado británico ya construida.

Los jefes del motín facilitaban pólvora y otros explosivos para abreviar la tarea que los revoltosos se habían impuesto; muchos de éstos pretendieron dar muerte a los residentes extranjeros y a los chinos que les profesan simpatías, y en el antiguo consulado solamente se contuvieron al presentarse los europeos las puntas de las bayonetas. Varios soldados vistieron trajes de paisano para tomar parte activa en el motín.

Los misioneros escoceses debieron su salvación a la circunstancia de hallarse recorriendo el río en un bote cuando estalló el tumulto.

Dirigiéronse presurosamente a la casa misión; recogieron a los ancianos y a los niños que eran educados por ellos y se trasladaron al vapor *Paohua*.

Los mandarines permanecieron impasibles en tanto que se realizaban los saqueos y ardían los edificios; pero tuvieron buen cuidado de enviar tropas para que guardasen las ruinas, tres días después de cometerse los atropellos.

Los telegrafistas se negaron a transmitir despachos durante dos días, y el brigadier general, que profesa simpatías a los europeos, no logró que los soldados obedecieran sus órdenes y contuviesen a los amotinados, porque habían recibido indudablemente otras más respetables para ellos.

El *North China Daily News* cree que los desórdenes han sido preparados por los militares y que el gobierno central es impotente para reprimirlos porque todos los soldados de que dispone, exceptuando los que Li-Hung-Chang tiene a sus inmediatas órdenes, proceden del Hunan.

La situación se agrava de día en día. En Hankow, adonde fueron transportados los 20 fugitivos de I-Chang por el vapor citado, se celebró la víspera de llegar éstos una reunión pública, a que asistieron magistrados y empleados, y en la cual se acordó expulsar de las provincias centrales a los extranjeros. Las misiones protestantes de Wuchang habían recibido anónimos en que se les ordenaba que abandonasen el país, y el *taotai*, dando por fundados los rumores esparcidos entre el vulgo, inspeccionó el asilo de religiosas católicas el 6 de Septiembre a fin de buscar los esqueletos de los niños que él suponía asesinados por las hermanas.

Actitud de la prensa

ante la determinación del Gobierno Francés

Como no podía por menos, la medida adoptada por el gobierno francés respecto de las tarifas de penetración de los vinos extranjeros en Francia es el asunto a que dedicó ayer preferente atención la prensa de la noche.

El Correo explica detalladamente la que son las tarifas de penetración y el alcance que en perjuicio de nuestro comercio de vinos tiene la resolución del gobierno francés.

El Herald examina la cuestión, señala su importancia y deduce graves cargos para el gobierno por haber con su criterio anticipadamente proteccionista envenenado el asunto.

La Epoca escribe un artículo reconociendo que como síntoma del estado de ánimo del gobierno de la vecina república respecto de las relaciones comerciales con España es gravísima la citada determinación. El diario conservador pide que de este asunto se haga una cuestión nacional.

El Resumen publica sobre la materia un levantado y patriótico artículo, del cual copiamos los siguientes párrafos, con cuyo contenido estamos enteramente conformes:

«Las cuestiones económicas tienen hoy en el mundo un influjo preponderante, que va imponiéndose a todos los espíritus, que van llegando a todas partes, excepción hecha de nuestro salón de conferencias.

Son cuestiones que están por resolver, mientras que las del orden meramente político las hemos resuelto ya casi por completo. A ellas obedece en muchos casos la actitud de los gobiernos, y de ellas nacen en nuestro tiempo hasta las simpatías de unos pueblos con otros.

Sin la guerra económica declarada a Italia mucho antes que a nosotros, es posible (no diremos probable por no forzar los argumentos), que los hombres de Estado franceses, apoyándose en las inclinaciones naturales de afecto que todavía sienten hacia Francia muchos italianos, hubieran evitado con una política hábil la renovación de la triple alianza.

Viene ahora la guerra económica con España, y lógicamente se ha de presumir que acudirémos a la defensa de nuestros intereses; que sufriremos en ellos no menos quebranto que ha sufrido la otra monarquía latina; pero que buscando al fin y al cabo la compensación precisa, llamando a otros mercados, extendiendo en otra dirección nuestras relaciones, el espíritu nacional ha de ir alejándose de Francia por muy vivo que sea hoy nuestro deseo de conservar estrecha amistad con aquel país.»

De los demás periódicos que se publicaron apenas hay alguno que no reconozca la gravedad y trascendencia de las circunstancias que para nuestra vida económica se aproximan, y de las que es indicio muy expresivo y muy desfavorable la noticia que ha ocasionado este gran movimiento de opinión.

Los vinos españoles

EN FRANCIA

(Por telégrafo)

(De *El Imparcial*)

Protestas de la opinión

París 18 (11,40 noche)

Se ha celebrado hoy una importante reunión, convocada por el comité de defensa de la exportación francesa.

Ha presidido Mr. Jules Simón y han asistido a la reunión representantes de los sindicatos de obreros, que tienen organizadas las sociedades cooperativas, de muchos industriales y del comercio de productos alimenticios.

También he visto en el salón a monsieur Frederic Passy, a Mr. Peytral, exministro de Hacienda, a muchos senadores, entre ellos los de la Gironda y del Ródano, y a varios diputados. El número de concurrentes a la junta pasaba de un centenar.

Mr. Jules Simón, después de abrir la sesión, ha pronunciado un elocuente discurso para dar cuenta del objeto con que allí habían sido convocados los reunidos, no otro que el de evitar el aislamiento comercial de Francia y las perturbaciones económicas consiguientes.

Hemos perdido la primera batalla—dijo—en la campaña por la causa que hemos tomado a nuestro cargo y que es la causa de la patria. Fuerza es que nos apercibamos a la defensa con toda la energía y toda la actividad posibles. Lejos de ser beneficiosa la reforma de las tarifas de aduanas en sentido proteccionista, labrará seguramente la desgracia del país y acabará con su prosperidad económica.

En efecto, el trabajo universal es fuente de vida y de riqueza para todas las naciones. Al cerrar nuestros mercados a los extranjeros, obligamos a éstos a cerrarnos los suyos, y el resultado ineludible ha de ser el aislamiento comercial de Francia y también el aislamiento político.

Otros oradores que hicieron uso de la palabra después que el profundo pensador y sensato político han levantado la voz en defensa del libre comercio y de los tratados de comercio, invocando argumentos bien conocidos y aduciendo datos abrumadores a veces.

Mr. Saletranque, bordelés, ha protestado contra el aumento de derechos de aduana sobre los vinos importados, que en la mayoría de los casos constituyen realmente una primera materia para la industria vinícola de Francia y son necesarios para sostener la exportación de los mismos vinos franceses.

Ultimamente fué aprobada por aclamación una exposición dirigida al Senado en nombre de asociaciones populares de París, Burdeos, Calais, Saint Etienne y otros importantes centros productores.

En la exposición se pide a la alta Cámara que defienda la libertad de introducir sin pago de derechos las primeras materias y los productos alimenticios.

Una comisión designada en la reunión de hoy, visitará mañana al ministro de Comercio, para exponerle las pretensiones de los individuos y colectividades que apoyan al comité de defensa de la exportación francesa.

Los telegramas de Madrid que dan cuenta de haber hallado acogida en España la idea de emprender una guerra de tarifas y rechazar las importaciones de productos franceses, han causado aquí sensación profundísima.

Todos abrigan la creencia de que los españoles son capaces de ponerla en práctica.

El artículo de fondo que hoy publica *El Imparcial*, y en el cual se prescinde de los antagonismos de parcialidad, según los corresponsales, y la actitud del comercio de Burgos, son considerados como indicios alarmantes y pruebas de que España no está dispuesta a tolerar que se la trate como a satélite obligado a seguir a Francia en su órbita.—A.

NOTICIAS

De las Provincias

Según telegrama del comisario regio al ministro de la Gobernación, la construcción de casas provisionales en Consuegra, para albergue de las familias que perdieron las suyas a consecuencia de la catástrofe del día 11 de Septiembre, se encuentra tan adelantada, que acaso se terminen antes de fin de mes.

Las condiciones de muchas de dichas casas permitirán que se consideren como moradas definitivas.

Estos edificios se levantan con cargo a los fondos de la suscripción nacional, así como las obras de encauzamiento del Amarguillo, que empezarán hoy.

Según se dice, para el emplazamiento de la parte de población que se reconstruya se dejará, a ambos lados del río, una zona de 100 metros.

—Telegrafían de Córdoba que días pasados estalló un petar lo en casa del conde de Cárdenas, jefe de los reformistas de aquella población.

Era un canuto de hoja de lata, de unos 15 centímetros de longitud por 4 de diámetro, envuelto en cordelillo y relleno de pólvora.

Al estallar produjo una fuerte detonación, pero no causó ningún daño.

De todos modos, revela un intento criminal que desearíamos no tuviera relación alguna con la política.

De la Capital

A muchos de los tenedores de deuda del 4 p^o Exterior que tuvieron que presentar a esa Delegación de Hacienda sus títulos para el canje por otros de igual deuda que llevaran cupones, pues los de la emisión de 1882 los habían ya agotado, hemos oído amargas quejas por la apatía con que las dependencias del Estado vienen llenando este servicio. La presentación de aquellos fué hecha en los primeros días del mes de Agosto último y apesar del tiempo transcurrido y de haber vencido ya en 1.º del actual el cupón que debe cobrarse, esta es la hora en que esta Delegación no ha recibido aún los nuevos, irrogándose por tal motivo a sus propietarios los perjuicios consiguientes, ya por verse imposibilitados de hacer efectivo el mencionado cupón, ya por no poder llevar a cabo las negociaciones que les convenga.

Llamamos acerca del particular la atención de estas dependencias de Hacienda, en la seguridad de que gestionarán lo necesario, a fin de que las oficinas centrales no tengan en tan lamentable olvido a esta Provincia.

El producto total a que ha ascendido la suscripción abierta por el clero de esta diócesis para socorrer a los perjudicados por las inundaciones de Toledo y Almería, ha sido de 7.480 pesetas 30 céntimos.

De la expresada cantidad, según oportunamente anunciamos a nuestros lectores, en dos remesas de 3.000 pesetas cada una, nuestro Excmo. é Ilmo. Prelado ha enviado

al Eminentísimo Sr. Cardenal Arzobispo de Toledo 6.000 pesetas y las restantes 1.480 pesetas 30 céntimos serán enviadas directamente al Excmo. Sr. Obispo de Almería para alivio de las deudas ocasionadas por las inundaciones en aquella provincia.

Nuestro distinguido amigo A. de Ele ha publicado en el periódico de Madrid «El Ejército Español» un artículo consagrado á la memoria del difunto general Armiñán en el cual da cuenta del *Recuerdo* que le tributaron los señores generales, jefes y oficiales del ejército y marina de este distrito militar.

El articulista habla de aquel entendido general así como debe hablarse de los hombres que valen y á los cuales arrebató el destino con perjuicio para la patria.

Celebramos que el Sr. A. de Ele haya formado del general Armiñán el juicio que expresa en su escrito, juicio con el cual estamos acordes y estimamos conocer por su mediación las últimas palabras pronunciadas en los postreros momentos del que prematuramente bajó al sepulcro, las cuales, según nuestro amigo fueron:

—¡Mallorca, Menorca, Ibiza! ¿Qué será de vosotras si no os ponen en estado de defensa?

Lee el señor Azcárraga «El Ejército Español»? ¿Conoce el Ministro de la Guerra al general Armiñán como militar y como táctico?

En el último número del *Boletín Oficial Eclesiástico* de este obispado se publica una circular en la cual se hace saber á los párrocos que habiendo espirado el trienio por el cual la Santa Sede facultó al Sr. Obispo para dispensarles de la obligación de aplicar la *misa pro populo* en los días de fiesta suprimidos por decreto pontificio de 2 de Mayo de 1867, éste ha acudido de nuevo al S. S. Padre suplicando la prórroga de dichas facultades por subsistir las mismas causas en que se fundó la primera concesión; y la Sagrada Congregación del Concilio, por rescripto de 24 de Agosto último se ha servido acceder á la súplica, cometiendo á dicho Sr. Obispo por un setenio la facultad de dispensar de la referida obligación.

En su virtud y haciendo uso de las facultades apostólicas que le han sido delegadas, dispensa á dichos párrocos de la obligación de aplicar *pro populo* en los días antes expresados durante el tiempo de siete años á contar desde el día 19 del actual.

El viento duro que se alzó durante la noche de anteaer fué aumentando durante la madrugada y se convirtió en huracán. A su impulso se rompieron persianas y cristales y se llenaron de polvo las casas y los ojos de los transeúntes. Durante todo el día continuó del mismo modo y cerró anoche igual.

Para tranquilidad de las personas que ayer tarde solicitaban en vano tener noticia de la llegada del vapor *Palma* á Barcelona les diremos que dicho buque fondeó á la hora ordinaria en aquel puerto sin novedad, como así lo notificaron diferentes telegramas que se recibieron en esta ciudad por la tarde á última hora, por funcionar con retraso la línea telegráfica.

Por la guardia civil del puesto de Santa Eulalia, en Ibiza fué puesto á disposición del juez de instrucción el día 19 del actual un joven de 18 años que fué detenido en aquel término municipal por ser el autor de una herida en una cadera causado con una pistola de dos cañones á un convecino suyo. Esta arma fué cobrada y entregada á dicha autoridad.

En la propia isla, por la guardia civil del puesto de S. Juan Bautista, se procedió á la detención de un sujeto vecino de S. Lorenzo, presunto autor de un robo de 63 pesetas á otro del mismo lugar. Al ser detenido le fueron ocupadas 35 pesetas que tenía escondidas dentro de una arca en donde guardaba su ropa, sin que su madre hubiera conocimiento de este dinero. En vista de esto se le puso á disposición del juez competente.

El lunes fué preso y entregado al juez municipal, un sujeto de Sta. Maria, de 35 años de edad, á quien se le encontraron dentro del corral de su propia casa veinte y cuatro sillares de diferentes tamaños que había hurtado el día 18 del actual de la cantera de un convecino suyo. Los sillares también fueron puestos á disposición del mismo juez.

El día de ayer, como de costumbre, fué aprovechado por las buñoleras de esta ciudad, pues fué muy crecida la cantidad de buñuelos que se despacharon, pudiéndose afirmar que no hubo casa pobre ni ri-

ca, en cuya mesa no figurase esta apetecida fruta de sartén.

La guardia civil de Felanitx ha puesto á disposición del juzgado de dicha ciudad á tres jóvenes de 18 años cada uno, por resultar autores de varias lesiones inferidas con piedras y palos en la cabeza y otras partes del cuerpo á un vecino del lugar do «Cas Conces» en la madrugada del domingo.

Cuenta detallada del producto obtenido en la función de Teatro dada el 16 del corriente por los Sargentos del Regimiento Infantería de Filipinas, núm. 52, á beneficio de los damnificados de Consuegra y Almería.

INGRESOS		Ptas.	Cts.
Venta de entradas y localidades		654	40
Producto de las localidades regaladas		287	38
Total de ingresos		941	78
GASTOS		Ptas.	Cts.
N.º del recibo			
1	Sociedad del gas	32	70
2	Impr. de la Beneficencia	16	00
3,8 y 13	extraordinarios	23	50
4	Papel para los B. L. M.	13	50
5	Alquiler de sillas	6	25
6 y 7	Maquinaria del escenario	23	00
9	Limpieza del Teatro	2	00
10	Llenar los depósitos de agua	2	00
11	Gasistas	4	00
12	Avisador	8	00
14	Guardarropa	19	50
15	Alquiler y transporte de las macetas	5	75
Total de gastos		161	20
RESÚMEN		Ptas.	Cts.
Ingresos		941	78
Gastos		161	20
Resta beneficio		780	58
Moneda falsa		5	00
Líquido		773	58

NOTA.—Las sociedades de seguros *La Catalana* y *La Balear* cedieron la prima que les correspondía, la galería dramática rehusó los derechos de representación de las obras que se pusieron en escena, el arrendatario del Teatro Sr. Cussini cedió el local y por último los taquilleros Miguel Coll y Mateo Pascual prestaron sus servicios sin retribución alguna.

Las 77358 pesetas han sido entregadas á la Sucursal del Banco de España en esta Capital para aumentar la suscripción nacional.

La Comisión.

En el Teatro

El aspecto que ofrecía nuestro coliseo anoche, era el de un magnífico estreno de temporada. Todas las familias conocidas, todas las autoridades, todos los elementos notables y de viso.

El primer piso y la platea, como pocas veces sucede, estaban completamente ocupados. La concurrencia era selecta y elegante, por manera que aunque algo tardío, el Concierto celebrado á beneficio de los pueblos damnificados por las últimas inundaciones, correspondió á los esfuerzos de la Comisión que ha luchado con un sin fin de dificultades.

El éxito de la parte musical fué todo lo satisfactorio que podía esperarse. Novamos á seguir punto por punto los números del programa, pues es muy fácil caer en omisiones lamentables.

Todos los artistas y aficionados fueron aplaudidos, lo mismo que la orquesta dirigida por el maestro Cussini.

El producto limpio creemos que será de consideración.

Boletín Judicial

Hoy á las doce de la mañana y días sucesivos necesarios, se verá en juicio oral y público por la Sección segunda de lo criminal de esta Audiencia, la causa contra Cinta Valls, Pedro Creix y otros á consecuencia del robo cometido hace unos dos años en la relojería del Sr. Porcel.

La defensa de los procesados está á cargo de los abogados D. Bartolomé Simonet, D. Sebastián Trián y D. Juan Pizá.

Correo de señoras

(Desde Paris)

Con respecto á peinadores, las señoras formales deben usarlos completamente

sencillos, y no se ponen más que mientras llega la hora del almuerzo ó menos tiempo todavía, pues las madres de familia que obran seriamente; duquesas ó tenderas, salen, sobre todo, por las mañanas antes del *lunch*. Estos peinadores son de franela con cordones y capuchón sin cola y con anchas mangas; pardo capuchino, violeta obispo, rojo granate. Se trata de inspeccionarlo todo, de pasar revista á todo, único medio por lo demás, de dar á una casa aspecto confortable, pero como es preciso preverlo todo, puede suceder que estas mtsmas señoras estén enfermas y no puedan salir temprano y que quieran estar elegantes, sin dejar de ser correctas; en tal caso, los trajes á la judía concilian estas dos extremidades; un *fourreau* ajustado por detrás, recto por delante, con anchos puños y ligeramente escotado á la judía á fin de dejar pasar las mangas y la delantera de *surah* rizada: el *chic* consiste en dejarle ver bien cuando se trata de una bata ajustada sobre la camisa de manera que dé aspecto oriental: se bordan lo mismo que el cuello con un galon de oro y el mismo en el cinturón.

Pasemos ahora á las jóvenes fin de siglo, para las cuales el peinador no es más que un pretexto para estar más tentadoras: aquí la extravagancia reconquista sus derechos y tomando parte la riqueza, ciertas salidas de cama son ruinosas; son de simple cachemira blanca completamente forradas de cabra del Thibet rizada, que es lo mismo que disfrazarse de corderillo, que el lobo está siempre dispuesto á devorar; el peinador puede ser también de satin calabaza cubierto de flores de azabache blanco con lazos de terciopelo espinoso.

Peinador de seda cardenal, completamente cortado, según el modelo de los trajes del célebre Richelieu; peinador japonés, éste con la nota pintoresca de una multitud de langostas que se pasean sobre las espaldas ó con un sol en disposición de eclipsarse, peinadores de peluche, de encajes, etcétera.

¿Debemos añadir que si alguna vez se improvisara un correo de modas masculinas, las botas de los caballeros ocuparían en él un dilatado lugar? La cuestión es árdua, pues difícilmente se perdona á un hombre el alarde de coquetería; ciertamente, los sastres han improvisado muchos caprichos, pero ¡cuán difícil es cuando se tiene barbas ó bigotes hacerse *dandy* sin caer en ridículo! Es preciso tener mil veces más cuidado que para disimular cualquier imperfección, á menos de ser muy joven, muy rico, muy guapo, muy brillante y muy espiritual, ó sencillamente muy necio, cualidad que exige tolerancia, lo mejor es abstenerse, excepción hecha del *veston* de franela ó de foulard, de tentativas de esta especie.

Cosas de Yankées

En Nueva York las mujeres tienen delirio por visitar las tiendas, principalmente aquellas donde la vanidad y riqueza de las telas y de las joyas, etc., etc., excita la curiosidad mujeril.

Pero el mayor número de ellas, que son madres y pobres, y, por consiguiente, nodrizas de sus propios hijos, no pueden darse ese placer por no tener á quien endosar sus criaturas.

Un comerciante ha resuelto el problema del modo siguiente:

En un mostrador un dependiente recibe el bebé, lo numera por orden de arriba y le cuelga al cuello una tarjeta con su número y da el cupón á la madre, que se pierde tan contenta y descuidada por los laberintos de seda y trapos de la tienda.

Entretanto el nene, conducido con cochecito y todo á una espaciosa pieza, en donde gira constantemente un *carroussel*; le colocan en este aparato, siempre en su cochecito de mimbre: da vueltas el *carroussel*, suenan sus trompetas y flautas, un organillo, y los angelitos se creen en la gloria.

A cada hora se para el *carroussel*, se cambian los pañales, se llenan de nuevo los biberones y torna á girar el aparato y á chillar el organillo, hasta que, cargada de paquetes y exhausta la bolsa, acude cada madre, canta en alta voz su número, y le devuelven con toda exactitud su criatura.

La receta de la semana

Setas de monte.—Se lavan bien, y si están secas se ponen en remojo durante la noche, se exprimen y se cocuen con sal. Luego se escurren, se frien en aceite, echándoles á medio freír cebolla cortada para que se frian del todo con ellas. Se ponen en una cazuela con salsa de avellanas, perejil, hierbabuena y pimienta, que dé todo un hervor. Se sirven también con solo la cebolla.

PICCIOLA

Telegramas

(DE NUESTRO SERVICIO PARTICULAR)

Firma de S. M.

Madrid 21 á las 12'45 t.

S. M. la Reina ha firmado los Reales decretos aprobando la distribución del personal del Cuerpo de Correos y Telégrafos con arreglo á las plantillas últimamente formadas, y planteando definitivamente dentro un plazo de cuatro meses los nuevos itinerarios de los trenes correos.

Reformas administrativas

Madrid 21 á la 1 t.

Se están terminando los proyectos de las leyes provincial y municipal, tratándose de asegurar el porvenir de los Secretarios de Ayuntamiento. Se establece como minimum de sueldo para dichos funcionarios la cantidad de 750 pesetas.

Se formará un escalafón que comprenderá á los citados secretarios y demás empleados provinciales y municipales, tales como secretarios de las Diputaciones, Contadores y Archiveros, quienes formarán el futuro Cuerpo de empleados de Administración Civil. Se les concede el derecho de ascender en los diferentes puestos de su carrera y opción á las escalas naturales de la Administración y además ingreso en las oficinas centrales y en otros organismos que se crean con dichos proyectos.

Nueva combinación

Madrid 21 á la 1'30 t.

No se ha confirmado la noticia sobre traslado de algunos gobernadores de provincia antes de la salida del Ministerio del señor Silvela, por más que se asegure que dicha combinación está ultimada.

Cuestión de vinos

Madrid 21 á las 2 t.

Sigue la agitación en Paris con motivo de la solución que ha de darse á la introducción de los vinos españoles en Francia.

Muchos creen que la prórroga del Tratado se llevará á efecto por más que circulen noticias contrarias.

Publicaciones oficiales

Gaceta de Madrid

Extracto del número correspondiente al día 16 de Octubre.

Ministerio de Marina—Real orden, fecha 14, con vocando á oposiciones para cubrir 15 plazas de aspirantes de marina.

Gobernación.—Reales órdenes, fecha 12, aprobando los itinerarios para los trenes-correos de Córdoba á Utrera, de Jaén á Espeluy, de Jerez á Sanlúcar y Bonanza, de Puente-Genil á Cádiz, de Arroyo del Puerto á Cáceres y de Mérida á Sevilla.

La del día 17:

Gracia y Justicia.—Reales órdenes, fecha 9, nombrando registrador de la Propiedad de Arnedo á Don Camilo Martínez de Vich, á D. Carlos Odrizola de Almazán, á D. Rafael Gasset de Muros, á Don Francisco de Castro de Hijar, á D. Alberto Dosset de Morella, á D. Juan Pérez Romo de Estepona, á D. Federico Rabadán, y de Orgaz, á Don Luis Serratacó y Roig.

Gobernación.—Reales órdenes, fecha 12, aprobando los itinerarios de los trenes-correos de Madrid á Valencia de Alcántara, de Chinchilla á Cartagena y de Zaragoza á Cariñena.

Fomento—Real orden, fecha 13, nombrando á Don Lorenzo Benito y de Endara, actualmente catedrático de Derecho mercantil de la Universidad de Salamanca, numerario de la asignatura de Derecho civil, español común y foral de la de Valencia.

—Otra, de igual fecha, aprobando la pena de inhabilitación durante un año, para cursar y ser examinado en los establecimientos oficiales del Reino como alumno de estudios oficiales ni privados, impuesta por el Consejo universitario de Granada al alumno de la Facultad de Filosofía y Letras á José Madrid y Linares por falta grave de disciplina en la persona del catedrático de la misma Facultad Don Fernando Fernando Segundo Brieva y Salvatierra.

Ultramar.—Real orden, fecha 14, desestimando, de acuerdo con el Consejo de Estado, un incidente promovido por D. Flaviano Herrera contra la Real orden de 30 de Diciembre de 1890 que dispuso se sacara á subasta pública el servicio de vapores-correos de Manila á las Carolinas y Palaos.

Boletín oficial

Extracto del número correspondiente al día 16 de Octubre

Subasta de aprovechamientos forestales.

Declaración de que la explotación de cierta mina es de utilidad pública.

Orden para la captura de seis presos fugados de la cárcel de Rute (Córdoba) y de un marinero fugitivo.

Circular para que satisfagan las atenciones de primera enseñanza.

Relación de las cantidades entregadas al Banco de España con destino á la suscripción nacional abierta á causa de las inundaciones de las provincias de Toledo y Almería.

Real orden sobre revista de los individuos de infantería de Marina.

Cuestación verificada en esta ciudad para socorrer á los perjudicados por los inundaciones de Consuegra y Almería.

Anuncio del proyecto de cierta obra pública en Mahon.

Exposición del padrón de la prestación personal en Alcedia.

Acuerdos tomados por el Ayuntamiento y por la junta pericial de Muro.

Suscripción nacional para remediar los males causados por las inundaciones.
 Venta de una casa y de mitad indivisa de una porción de tierra, situadas en el término de Manacor. Cuenta de caja del municipio de Andraitx.
 Venta de una casa de Palma, calle de San Agustín.
 Rectificación de un anuncio de vacantes de escuelas públicas.

Cultos para hoy

En Santa Cruz, al anochecer después de rezada la tercera parte del Rosario empezará la novena de las Santas Almas del Purgatorio con sermón por D. Mateo Garau Vicario de la misma, y mañana a las seis se repetirá durante el Santo Sacrificio de la misa.

Cultos para mañana

Jubileo de cuarenta horas

Continúan en Santa Catalina de Sena: exposición a las seis y a las diez misa mayor; al anochecer, después de rezado el rosario se hará el ejercicio del mes de Octubre y se continuará el Triduo dedicado a S. Rafael y luego la reserva.

Otras funciones

La novena dedicada a las almas del Purgatorio empezará en las iglesias siguientes:
 En Santa Eulalia, al anochecer, con sermón por el P. Francisco Salvá.
 En San Jaime, al anochecer, por D. Miguel Parera.
 En San Miguel, por D. Luis Palmer.
 En San Nicolás, por D. Miguel Barceló.
 En San Felipe Neri, por el padre José Auba.
 En San Juan, a las siete de la mañana durante una misa y al anochecer con sermón por el P. Miguel Cardell, filipense.
 En Santa Fè, al anochecer, con sermón por el P. Pedro Bautista Nadal.
 En San Antonio de Viana, a las siete de la mañana durante una misa.
 En San Francisco, a las cinco y media de la mañana durante una misa, y al anochecer con meditación.
 En el Socorro, a las siete de la mañana durante una misa.
 En Santa Clara, al anochecer, con meditación.

Visita a la Corte de María

A la Virgen de la Soledad, en las Miñonas.

Estadística

Inscripciones verificadas en los Juzgados

Nacimientos

Día 19.—Varones. 2. Hembras, 2. No se registró matrimonio alguno.

Defunciones

Día 21
 José Nadal Torrandell, casado, de 42 años, Hospital, de tuberculosis.
 Catalina Mascaró Vaquer, viuda, de 88 años, calle de los huertos, de vejez.
 Juana María Cardell Oliver, viuda, de 79 años, calle de la Harina, de estemía nerviosa.
 Bernardo Roca Calafell, de 4 años, la Vileta, de albuminuria.
 Este último enterrado en el cementerio de la Vileta.

Hospital civil

Día 21
 MOVIMIENTO de enfermos—Entradas: 1 varón—Aitas, 3: 2 varones y 1 hembra—Defunciones, 1 hembra.

Registros del puerto

DE AYER A LA PUESTA DEL SOL
 Estado de la atmósfera.—Despejada en general, medianamente densa con nubes en diferentes direcciones y arboholes en todas.
 Horizonte.—Abierto en todo el círculo, nuboso al S. O. Crepúsculo muy brillante. Cariz de viento.
 Idem del mar.—Gruesa y cabullada, con rompientes visibles en la costa de levante.
 Idem del viento.—Poniente duro.
 Buques a la vista.—Ninguno.
 Viga de Portopi.—Sin señal.

FONDEADOS

Día 21
 Vapor español Unión, de 401 ton., matrícula de Palma, cap. D. Juan Bosch, con 24 trip. 31 pas. y valija. De Ibiza y Alicante en 10 horas.
 Vapor español Balear, de 935 ton., matrícula de Palma, cap. D. G. Pujol, con 27 trip. 5 pas. y toneles De Cete en 1 día.

DESPACHADOS

Día 21
 Brich barca inglesa Georgeton, de 394 ton., matrícula inglesa, cap. D. James Scott, con 9 trip. y pas y lastre. Para Taró.

Matadero

RESES sacrificadas para el abasto público.

Día 20
 Bueyes, 2.—Vacas, 1.—Terneras, 1.—Ovejas, 12. Carneros, 22.—Corderos, 18.—Cabras, 4.—Cerdos, 10.—Cerdas, 12.—Lechonas, 2.

Teatro Circo Balear

Compañía Cómico-Lírica-Dramática
 Función para hoy

La comedia en tres actos titulada:

El tío Martín ó la honradez

La comedia en un acto, titulada:

Echar la llave

A las ocho.

Precios, los de costumbre.

BOLETIN METEOROLOGICO

Día 20 Octubre—9 mañana.

Barómetro..	761.5 mm.
Termómetro seco.	22.7 grados.
Id. húmedo	21.6 id.
Minima.	17.8 id.
Reflector.	16.2 id.
Dirección del viento.	E.
Ascenso del barómetro en 24 horas.	0.0 mm.
Descenso del barómetro en 24 horas.	3.2 mm.

FERRO-CARRILES DE MALLORCA

Servicio de trenes que regirá desde el 1.º de Octubre de 1891 al 31 de Marzo de 1892.

De Palma a Manacor y La Puebla, a las 7:50 mañana, 2:15 y 3:30 (mixto) tarde.
 De Manacor a Palma, a las 3 (mixto), 7 mañana y 5:15 tarde.
 De La Puebla a Palma, a las 7:25 m. y 5:25 tarde.

De Manacor a la Puebla, a las 7 mañana y 5:15 tarde.
 De La Puebla a Manacor, a las 7:25 mañana, 2:45 y 5:25 (mixto) tarde.
 Tren periódico.—Días de mercado en Inca: De Inca a Palma, a la 1 tarde.

VAPORES-CORREOS

Salidas de Palma.

Para Barcelona, martes 4 tarde y domingo 7 y media de la mañana por vía de Alcudia.
 Para Valencia, jueves 4 tarde.
 Para Ibiza y Alicante, domingo 8 mañana.
 Para Mahón, lunes 4 tarde y miércoles 2 tarde vía de Alcudia.

Llegadas a Palma.

De Barcelona, jueves 10 mañana vía de Alcudia y sábado 7 mañana directo.
 De Valencia, lunes 7 mañana.
 De Alicante e Ibiza, miércoles 10 mañana.
 De Mahón, jueves 7 mañana y lunes 10 mañana.

ULTIMAS COTIZACIONES

Palma 20 de Octubre		DINERO
Crédito Balear. (Div. pag.)		112'00
Cambio Mallorca.		75'00
Ferro-carriles de Mallorca.		62'00
Alumbrado por Gas.		140'00
Salinas de Ibiza. (Div. pag.)		235'00
Sociedad General Mallorquina.		88'00
Bonos municipales.		23'00
La Islaña Marítima.		62'00
Madrid 20 Octubre (Cotización particular)		
4 p. perpetuo interior.		74'95
4 p. amortizable.		87'80
Billetes hipotecarios de Cuba.		104'80
Banco de España.		404'00
Tabacos.	nominal.	86'00
Barcelona 20 Octubre (Cotización de la tarde)		
4 p. perpetuo interior.	fin.	74'97
4 p. perpetuo exterior.	id.	75'96
4 p. amortizable.		88'10
Billetes hipotecarios de Cuba.		104'87
Banco Hispano-Colonial.	fin.	57'60
Ferro-carriles del Norte.	id.	59'75
Paris 20 Octubre		
4 p. español.		68'59
Renta Francesa.		95'15

HOJAS DEL CALENDARIO

OCTUBRE	OCTUBRE
Cuarto meng. el 24. Luna llena el 17. Sol sale a las 6 h. 19 Pónese a las 5 h. 9.	Cuarto meng. el 24. Luna llena el 17. Sol sale a las 6 h. 20 Pónese a las 5 h. 8.
HOY	MAÑANA
22	23
1811—Nace, en Roeding, el pianista Franz Liszt.	1873—Muere el escritor francés Teófilo Gautier.
JUEVES	VIERENS
295—Stos. Graciano 70 y Sta. María Salomé vda.	296—Stos. Pedro Pas-09 cual ob., Germán mrs.

Servicio de la Compañía TRANSATLANTICA DE BARCELONA

Línea de las Antillas, New-York y Veracruz.
 —El 10, de Cádiz, vapor CIUDAD DE SANTANDER, para Puerto Rico, Habana y Veracruz.

El 20, de Santander, vapor ALFONSO XIII para Coruña, Puerto Rico, Habana y Veracruz.
 El 30, de Cádiz, vapor MONTEVIDEO, para Las Palmas, Puerto Rico, Habana y Veracruz.

Línea de Colón.—El 6 de Barcelona y el 12 de Vigo, vapor SAN AGUSTIN, para Puerto Rico, Ponce, Mayagüez, La Guaira, Puerto-Cabello, Colón y Puerto-Quinou.

Línea de Filipinas.—El 16 de Barcelona, vapor ISLA DE LUZON, para Port-Said, Aden, Colombo, Singapur y Manila.

Línea de Buenos Aires.—El 7 de Octubre de Cádiz, vapor ANTONIO LOPEZ, para Santa Cruz de Tenerife, Montevideo y Buenos Aires.

Servicios de Africa.—Línea de Marruecos.—El 18, de Barcelona, el vapor RABAT, para Málaga, Ceuta, Cádiz, Tánger, Larache, Rabat, Casablanca, Mazagán y Mogador.

Servicio de Tánger.—De Cádiz, para Tánger los domingos, miércoles y viernes, y de Tánger para Cádiz los lunes, jueves y sábados, vapor TANGER.

Para más informes en Palma. Plaza de Antonio Maura (antes Copiñas), núm. 5.

EL ACREDITADO VAPOR CATALUÑA

Saldrá de este puerto para los de MARSELLA y CETTE, el sábado 24 de los corrientes.

Admite carga y pasajeros.
 Se despacha en las oficinas de la Sociedad General Mallorquina.

PARA PONCE

Saldrá de este puerto del cinco al diez del próximo Noviembre, el velero bergantin goleta URBANA, su capitán

D. ANTONIO VAQUER

Admitirá un resto de carga a fletes con destino a dicho punto. Para informes, dirigirse al almacén de D. Bernardo Estela, frente al Cuartel de Caballería.

Clases Preparatorias

para el ingreso de la próxima convocatoria de Aduanas
 Las clases serán dirigidas por periciales del cuerpo y empezarán el 1.º de Noviembre próximo.
 Para informes, dirigirse a la Aduana de esta capital.

CONTINUA BARATURA

MUEBLES DE TODAS CLASES
 DE JOAQUIN CUENCA
 48—Pelaires—48

Por las circunstancias especiales que concurren en este establecimiento ninguna casa de Palma puede ofrecer la baratura que otorgamos en las manufacturas que constituyen el Almacén y surtido que se tiene constantemente a disposición del público.

Se venden también somniers de varias clases a precios baratísimos.

Se invita al público a que lo vea y juzgue
 48—Pelaires—48

DOLOR DE MUELAS

Se cura instantáneamente empleando el *Mástico Oriental*, de G. Barraud, químico de Paris. Precio Ptas. 1'50 franco.

Depósito general: Centro Farmacéutico. 28

Nodrizas.—Una de 30 años de edad y leche de 6 meses desea encontrar criatura para lactar en su casa situada en Santa Catalina, calle de la Barrera, núm. 85. 3—3

Sillería.—Se vende una nueva y tapizada. Darán razón, San Juan, núm. 22. 5—2

Piano.—Se vende uno usado en buen estado. Un óa, 43, principal. 16

Nodrizas.—Una de 30 años de edad y leche de 11 meses, desea encontrar criatura para lactar en su casa que la tiene calle de la Peña, núm. 7, en Palma. 2—2

Se alquilan un tercer

piso, calle de Vileta, número 8, esquina a la calle del Mar, una tienda con entresuelo, número 20, y una cochera de mucha capacidad. Darán razón calle de la Boteria, número 14, primer piso, y en la calle del Mar, núm. 22.

LA PALMA

SEMANARIO DE HISTORIA Y LITERATURA
 SEGUNDA EDICIÓN
 DEL QUE SE PUBLICÓ
 de 4 de Octubre de 1840 a 5 de Mayo de 184

Hállase de venta en la librería de Guasp al precio de 3 pesetas en rústica ejemplar.

DIETARIO

AGENDA DE BUFETE PARA LAS FAMILIAS

AÑO 1892

Libro indispensable en todos los establecimientos industriales, fábricas, comercios, talleres, oficinas públicas y particulares, agencias, secretarías, comisiones, empresas de cualquier clase; sumamente útil en todas épocas a los traficantes, mayordomos, apoderados, profesores, negociantes, maestros de talleres y de tienda de artesanos; necesario en las casas en donde se desea tener orden y buena distribución en todos los asuntos domésticos y curioso para toda clase de personas.
 Este Dietario contiene, además del santoral para todos los días del año, una multitud de noticias de interés para el público, una Guía de esta capital, con indicación de los servicios, oficinas y funcionarios a quienes interesa conocer y un número de curiosidades y trabajos de verdadera utilidad, tales como tablas de reducciones de pesos, medidas y monedas, estados para sentar la ropa que se entrega a la lavandera, nomenclatura e indicador de calles etc., etc.

EL DIETARIO AGENDA DE BUFETE

Se halla de venta en la librería de los señores editores AMENGUAL Y MUNTANER, y en las principales librerías y tiendas de artículos de escritorio de esta ciudad, en la Sucursal de Inca, en las librerías de Mahón, Ibiza y Siller, y en casa de D. Antonio Sampous de Barcelona.

Hay Dietarios de tres clases diferentes en cuanto a sus condiciones materiales a los precios siguientes:

Edición económica EDICIÓN DE LUJO
 Pesetas 1'50 ENCUADERNACIÓN DE TELA Y BORNAS
 Dos días en cada página Ptas. 2 50
 Un día en id. id. 3'00

ACADEMIA DE PREPARACION GENERAL MILITAR

PARA INGRESO EN LA
 DIRECTOR
 D. ARTURO GUIU
 COMANDANTE CAPITAN DE INFANTERIA
 ex-Profesor de la Academia General Militar
 AUXILIADO
 POR DISTINGUIDOS Y COMPETENTES PROFESORES MILITARES Y CIVILES
 Toledo 3, Alfileritos, 3

BUENA OCASIÓN

En la calle de la Misión, número 46, principal, se encontrarán en muy buen estado y a precios sumamente módicos, una magnífica SILLERIA tapizada de damasco, en adorno para comedor, de nogal, componiéndose de sillones, sofá, mesa, aparadora, y otros diferentes muebles.

Buena ocasión
 46—Misión—46

Pildoras balsámicas vegetales

Compuestas de sustancias balsámicas de origen vegetal curan pronto, segura y radicalmente todas las clases de hemorragias y demás flujos del aparato genito urinario, sin producir jamás complicación alguna perjudicial.

Farmacia de Escaji.—Cererols, 15

Tricófero restaurador del cabello

Verdadero tricófero con quina. Cura la caída, fortifica la raíz del cabello, favorece el crecimiento e impide su caída y la salida de las canas. Por su exquisito aroma constituye el mejor elixir de tocador.

Farmacia de Escaji.—Cererols, 15

El Crimen de Orcival

Se han recibido ejemplares de la novela en la librería de Amengual y Muntaner. Precio 5 Ptas. 2 tomos.

Imprenta de Amengual y Muntaner.

PAPEL DE LUJO PARA CARTAS
 CON OBLAS DE VARIOS ANCHOS, RAYADOS Y LISOS, Y CAJAS DE LUJO CON PAPEL Y SOBRES DE TODOS TAMAÑOS
 DE MANTANER, Cadená, 2, Palma.
 Se vende en la librería de Amengual y Muntaner, Cadená, 2, Palma.